

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó enviando en metálico, libranza ó sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIX. NÚM. 3,069 DE LA MAÑANA.

MADRID, LUNES 9 DE JULIO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## ANUNCIO.

A YER A LAS DIEZ DE LA MAÑANA se perdió una niña de dos años y medio próximamente, que se salió de su casa calle de Atocha, núm. 59. La niña tiene color claro y el cabello rubio; vestía un traje color de lila y sin nada en la cabeza. Apenas sabe decir algunas palabras. La persona que la hubiera hallado puede devolverla ó avisar a la calle de Atocha, 39, portería. —

## PRIMERA EDICION.

Se han hecho algunas variaciones especiales respecto a los reenganches de los sargentos y cabos del ejército. Hé aquí el real decreto que ayer publicó la *Gaceta*:

De conformidad con lo propuesto por el ministro de la Guerra, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Los sargentos y cabos del ejército y batallones de infantería de Marina que después de haber obtenido sus licencias absolutas, y los que de las mismas clases hayan pasado á la reserva para estinguir el tiempo de su empleo, si desearen volver al servicio de las armas por medio del reenganche, solo les será admitido en la clase de soldado y precisamente en los mismos cuerpos o institutos donde cumplieron su empeño anterior, sea cualquier el tiempo transcurrido desde que tomaron sus licencias absolutas ó pasaron á la situación de reserva hasta el acto de reengancharse.

Art. 2º Se autoriza al gobierno para que en los casos de reducción de la fuerza armada, alteraciones en la organización del ejército ó otros de conveniencia para el servicio, pueda expedir sus licencias absolutas a los sargentos y cabos reenganchados, satisfaciéndose siempre los premios que tengan devengados hasta el día de su licenciamiento.

Art. 3º Mi gobierno dará cuenta á las Cortes oportunamente de las disposiciones contenidas en este decreto.

Dado en Palacio á siete de julio de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rúbricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

Anteayer, como dijimos, fueron pasados por las armas doce sargentos y dos paisanos. El parte oficial de la capitán general de Castilla la Nueva que hoy publica la *Gaceta*, dice así:

Capitán general de Castilla la Nueva. —Estado mayor. —Exmo. Sr.: Han sido pasados por las armas los individuos cuya relación tuve el honor de remitir ayer á V. E., entre los cuales figuraron el titulado general procedente de las filas carlistas D. Juan Ordoñez de Lara, que mandaba la gente de la última casa que se tomó en la madrugada del 23 con las banderas de artillería, el que asesinó al coronel D. Federico Puig, y el paisano que en la calle de Toledo dió muerte, después de ya terminado el fuego, á un guardia civil.

Lo significó á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de julio de 1866.—Exmo. Sr.—Isidoro de Hoyos.

## RELACION QUE SE CITA.

### Regimiento de artillería á caballo.

Alférez de infantería, sargento primero, D. Diego Merino, Sargentos segundos: Anícto Toro, Pedro Gutiérrez y Félix Quijano.

### Segundo regimiento á pie.

Sargentos segundos: Antonio Osuna y Bruno Pueyo.

### Quinto regimiento á pie.

Sargentos segundos: Manuel Sabadía, Francisco Rodríguez, Florentino García, Valentín Olmeda y Dionisio Gómez.

### Regimiento de infantería del Príncipe.

Sargento segundo: Antonio Fernández.

Paisanos: D. Juan Ordoñez de Lara y Joaquín Fernández.

S. M. la Reina, como digimos ayer, se ha dignado indultar de la pena de muerte á que han sido condenados por sentencia del Consejo de guerra ordinario los individuos comprendidos en la siguiente relación que hoy publica la *Gaceta* comunicándosela por la de diez años de prisión con retención en los de Ultramar.

### Regimiento de artillería de caballo.

Cabos primeros: Pedro Martínez y Pasqual Villa.

Cabos segundos: Blas Burdado y Sebastián Jover.

Soldados: Manuel Cañizo, Ignacio Rojo, Leon Lanza, Leon Gutiérrez, Miguel Varés, Pablo Codina, Laureano Vegas, Alejo Cuello, Antonio Martínez, Dionisio de Reyes, Timoteo de Celis, Ramón Ceguerrant, Pedro Landa, Benito Ferran, Luis Jiménez, José Alvaro, Emeterio Rivas, Antonio Rey, Miguel Baldáñan, Ramón Froixá, Valentín Bregá, Francisco Calvo, Marcos Soria, Vicente García, Ramón Cabus, Joaquín Soitegui, Mateo Lafo, Inocencio Manzano, Juan Bautista, Paulino Gutiérrez, Francisco Gómez, Gabriel Calvo, Manuel Aguas, Juan Cor-

te, Pedro Rada, Manuel Vega, Ignacio Alvarez, José Calcarran, Francisco Boi y Cochea, José Fernández, Miguel Ortaz, Faustina Fernández, Manuel Rodríguez, Ramón Iberu y Jauret, Pablo Ruiz y Barran, Bernardino del Castillo Gutierrez, Antonio Hernández Robla, Demetrio Martín Muñoz, Pedro Mencia Lozano, Antonio Melgarejo Morube, Joaquín Ferran Meléndez, Ramón Gutiérrez Reinoso, Gaspar Díaz Martínez, Policarpio Revilla Guerra, Ramón Estéban, Manuel Paupin, Francisco Macía, Aniceto García, Narciso García, Domingo Carrascido, Felipe Martín, Ramón Campos, Anselmo Díaz, Toribio Iglesias, Juan Castillo, Juan Sobrerrial, Pedro Lozano, Agustín Ortiz, Benito Margat, Juan Moreno, Bernardo Prieto, Cipriano Brina, Joaquín Figueiroa, Pedro Escabe y Apolinar Lopez.

Segundo regimiento de artillería de pie. Soldado: José María Puerta.

Quinto regimiento de artillería de pie.

Cabo segundo: Blas Méndez.

Soldados: Marcelino Pardo, Florencio Vergara, Juan Manuel Rodríguez, Esteban Gómez, Jesús Posi, José Lata Ramos, Mariano Beltrán, Cándido Repiso, Ulpiano González y José Pedro Hidalgo Díaz.

Cabo segundo: Anacleto Serrano Duque.

Sexto regimiento de artillería de pie.

Soldados: Castro García y José Quiroga Peña.

Músicos: Antonio Díaz Vidal y Juan de Vidal.

Soldados: Vicente Martín, Isidro Serra y Torres y José Gómez.

Regimiento de infantería del Príncipe.

Soldados: Juan López, Juan Bermejo, Luciano Pérez y Laureano López.

Regimientos de artillería quinto y sexto de pie.

Soldados: José Rodríguez, Andrés Albalde, José Amorós, Manuel Lombardero, Francisco Miron, José María Isma, José María Morales, Donato Sanz, Luis Rochina, Estanislao Tornas, Francisco Navarro, Francisco Talen, Manuel Beltrán, Vicente Macía, Vicente Novella y Manuel Cortina.

Por el consejo de guerra ordinario han sido sentenciados varios paisanos por el delito de rebelión. Hé aquí la relación que ayer publicó la *Gaceta*:

Angel Buenafuente y Álvaro López García, cadena perpetua.

Manuel Piñero Rodríguez y Pedro Corrijo Rivas, 18 años de cadena.

José Largorrieta, 18 años de cadena.

Hilarion Goicoorrote, José Fernández Vega, Rafael Gil González, José Saiz Pardo, José Raspado, Cosme Carrón López, Antonio Silice, Antonio Conde Urrea y Francisco Manzanero Jordá, 12 años de cadena.

D. José Bertran, Rafael Rodríguez y D. José García Requejo, tres años de prisión.

Estos individuos pasarán á cumplir sus condenas á los presidios de Ultramar y de África.

Por el ministro de Gracia y Justicia, y precedido de un notable preámbulo se publica en la *Gaceta* de ayer un real decreto disponiendo que los registradores de la Propiedad reintegrarán al Estado el coste total de la fabricación de papel, impresión, encuadernación, empaque y transporte de los libros formados con suscripción al art. 223 de la ley hipotecaria que recibían desde este día.

Quedan exceptuados por ahora del reintegro á que se refiere la disposición anterior los registradores cuyos honorarios no hayan ascendido durante el año de 1863 á 1,000 escudos.

La dirección general del registro de la Propiedad dictará las órdenes necesarias para dar cumplimiento á lo mandado por este decreto.

La *Gaceta* de ayer publicó dos reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia, prorrogando por la primera el plazo concedido á los registradores para la formación de índices, y disponiendo por la segunda que el plazo para presentar solicitudes los pretendientes á registros no debe principiar á correr hasta la publicación de los anuncios correspondientes en los Boletines oficiales de las provincias respectivas.

Según los partes recibidos, anteayer ha llovido en Oviedo.

El orden más completo reina en todas las provincias de España. En todas ellas han producido una dolorosa impresión las últimas sangrientas escenas revolucionarias de que Madrid ha sido teatro; pero la misma violencia de esta última sacudida y el ánimo que ha infundido en todos los hombres de orden la energética defensa que el gobierno de S. M. ha hecho de los intereses sociales atacados tan de frente, dan la confianza de que este esfuerzo ha sido el último.

Por lo demás y respecto á Madrid, lo único que hay que fijarse es en la cuestión económica. Quejáse nuestros comerciantes y nuestros industriales de la paralización de las transacciones sin tener presente que esta paralización se debe á ese mismo comercio, del que una

gran parte defiende exageradas ideas y hace la propaganda de ellas entre las clases jornaleras, siendo unos y otras instrumentos de las agitaciones que impiden el desarrollo del comercio y de la industria. Contribuyan estas clases á restablecer el orden moral ya que el material esté asegurado y no tendrán que quejarse de un mal á que ellas también contribuyen.

Entre tanto el gobierno adopta toda clase de medidas para destruir hasta los últimos restos de la revolución y no descansará un momento hasta devolver al país la calma material y moral que es germe de la prosperidad.

La corte irá fijamente á Asturias tomando los baños de mar en Gijón. Se sigue creyendo que el viaje se verificará del 14.

Seguimos diciendo que no están hechos los nombramientos de senadores, así como creemos que después de suspendidas las Cortes, el gobierno, que no ha procurado reforzar la alta Cámara para buscar el triunfo en las votaciones, propondrá á S. M. algunos nombramientos, tanto para cubrir las vacantes que resultan por defunción, como para llevar al Senado á dignísimas personas que hoy se encuentran fuera de aquel alto cuerpo.

El jefe de estado mayor de Castilla la Nueva Sr. Torres Jurado ha sido nombrado comandante general de Extremadura.

Se encuentra ya en Gerona, donde ha tomado el mando de las fuerzas que existen en aquella provincia, y á las órdenes del capitán general de Cataluña, el mariscal de campo Sr. Ceballos.

Dice el *Internacional* que el célebre ingeniero inglés Mr. Havokshaw está haciendo importantes trabajos preparativos para la colossal obra de la construcción de un túnel entre Calais y Douvres. Este importante asunto es muy discutido en la Cité de Londres. El gobierno francés ha dado permiso para explorar el fondo del mar entre Calais y Boulogne.

Las elecciones para la Cámara popular que se acaban de verificar en Prusia han dado, como se esperaba, un resultado poco satisfactorio al gobierno. La mayor parte de los miembros de la antigua Cámara han sido reelegidos, y sabido es que el gabinete no contaba en ella mayoría.

El día 4 de julio, en que se ha hecho la cesión del Véneto por Austria, es aniversario de la independencia de los Estados Unidos.

Ha llegado á esta corte, de paso para París, el reputado pintor D. Luis Ruiz-Perez.

Para el mes de octubre la Francia tendrá 400 fusiles de agua, como los que tienen los prusianos, y que tanto daño han causado á sus enemigos. También puedo garantizar, dice una carta de París, que en estos arsenales hay unos cañones hasta ahora desconocidos, y que son un portento...

El Ateneo de Madrid ha celebrado juntamente con la Escritoría de uno de sus socios, D. Manuel Tubino y Calderón, para tratar de dar una muestra de su entusiasmo por las victorias alcanzadas en el Pacífico entre los Sres. Mendez Nuñez, Peñuela y Antequera, que son socios de dicha corporación científica y literaria. La junta acordó que se hiciera un álbum para cada uno de dichos señores, donde al pie de la dedicatoria estuviesen las firmas de todos los socios del Ateneo.

Ampliando la noticia que dimos acerca de la formación del nuevo gabinete inglés, tomamos del *Morning-Herald*, órgano del partido tory, la relación de las personas que forman el nuevo gabinete inglés:

Primer lord de la tesorería, el conde Derby; lord gran canciller, lord Chelmsford; lord presidente del Consejo, duque de Buckingham; lord del Sello privado, conde de Malmesbury; canciller del Escrivano, Mr. D'Israeli; secretario del Interior, Mr. Walpole; secretario de Negocios extranjeros, lord Stanley; secretario de las Colonias, conde de Carnavon; secretario de la Guerra, general Peel; secretario de la India, lord Cranborne; primer lord del Almirantazgo, sir Jhon Packington; director general de Correos, duque de Montrose; canciller del ducado de Lancaster, Mr. Henley; presidente de la dirección de Comercio, sir Stafford Northcote; presidente de la dirección de Beneficencia pública, Mr. Gathorne Hardy.

Nos dicen de Sevilla, que el señor marqués del Saltillo obsequió el día 1.º al conocido diestro Carmona (el Gordito) con un almuerzo, regalándole además una magnífica chupeta azul, bordada en oro como prueba de agradecimiento á lo bien que trabajó con sus cuadrillas en la corrida verificada en aquella capital el 13 del pasado.

En una carta de París se dice que el

canciller del ministerio de Negocios extranjeros de Austria ha dejado sacar una copia del plan de campaña de Benedeck, copia que ha llegado á poder de los prusianos y que ha facilitado muchísimo el triunfo de estos en Bohemia. Si la noticia fuera cierta, disminuiría en parte la mala impresión que ha producido el comportamiento de Benedeck.

De una carta de París que publica uno de nuestros colegas tomamos los siguientes párrafos referentes á la impresión que ha producido en Italia, Prusia y Austria la proposición de armisticio del emperador Napoleon:

«En Italia ha producido un grandísimo disgusto, lo que se explica fácilmente. La victoria de Custoza queda consignada en los anales de la casa de Austria; Italia no ha podido tomar la revancha de aquella derrota. Cialdini ni siquiera ha entrado en batalla; Garibaldi ha hecho un papel poco menos que nulo, nulo enteramente á no haber sido derrotado y herido en Monte-Suello, y en fin, Victor Manuel, que se había propuesto arrancar el Véneto con la punta de su espada al archiduque Alberto, se encuentra con que si llega á tener la codiciada Venecia, es pura y simplemente porque Napoleon III tiene a bien regalársela. No es posible recibir una humillación más grande.

En Prusia el descontento no es menor. Los ejércitos victoriosos del príncipe real y del príncipe Federico Carlos estaban justamente orgullosos de sus triunfos. El conde de Bismarck había dado la orden de avanzar hasta Viena; ¿quién se da la orden de impedir? El feld mariscal Benedeck? Ciertamente que no; la importancia militar de este jefe está demostrada hasta la evidencia; sus soldados estaban, no solo batidos, sino desmoralizados. ¿Quién les ha impedido, pues, cumplir con la orden del conde de Bismarck y penetrar en la capital del imperio austriaco? Napoleon III, convertido en árbitro de la Europa guerrera. Es imposible recibir un golpe mas duro e inesperado que el que ha recibido la Prusia.

En Austria el contenido es general, porque las palabras de *El Monitor* no significan ni mas ni menos que esto: el emperador Francisco José cede gustoso la Venecia, no al rey Victor Manuel, sino al emperador de los franceses, á trávez de poder retirar su ejército de Italia y enviar un refuerzo de 200,000 hombres al Norte, al mando del archiduque Alberto, para convertir en polvo los ejércitos de los dos príncipes de Prusia. Hé aquí como se ha interpretado el párrafo de *El Monitor* en la corte de Viena.»

Anoche publicó *La Epoca* y ayer confirmó *El Diario Español* las siguientes noticias:

«Hemos leído que el Sr. Cánovas del Castillo conservaba decididamente el ministerio de Hacienda; pero los periódicos ministeriales no han dado cuenta, que nosotros sepamos, de los antecedentes que han mediado para esta resolución, y que hemos oido referir entre personas habitualmente bien informadas.

«Parece que el mismo día en que la *Gaceta* publicó sancionada la ley de las autorizaciones, el Sr. Cánovas del Castillo, con una modestia que le honra, manifestó á sus compañeros que había llegado el término de la penosa misión que se había impuesto con un objeto fácil de adivinar; que ni sus aficiones ni sus estudios le llevan voluntariamente al examen y resolución de las difíciles materias que envuelven la situación de la Hacienda española, y que consideraba llegada la oportunidad de que el Consejo de ministros tomara acuerdo respecto de la situación en propiedad del ministerio de Hacienda.

«Hemos oido mas; se nos ha dicho, y es otra prueba mas de la modestia y del verdadero talento del Sr. Cánovas del Castillo, que este indicó sus deseos de que fuera llamada á desempeñar la cartera de Hacienda una persona tan competente como el Sr. D. Pedro Salaverría, á quien veía con pena fuera del gabinete, jugándose, después del desen

Eisenach, 3.

El ejército del general Faikenstein ha comenzado sus operaciones contra los bávaros. La división Gebeen ha sostenido cerca de Neidharthauzen algunos combates afortunados de avanzadas. La división Beyer ha echado de Hunfeld los destacamentos de caballería y de artillería del ejército bávaro.

Brunswick, 3.

El gobierno bávaro ha resuelto invadir el continente de Brunswick y ponerle a disposición de Prusia.

La Cámara será convocada.

ITALIA.

Florence, 3.

La Gaceta oficial dice que el número de heridos en la batalla del 24 se eleva a 1000 próximamente. En este número se encuentran 68 oficiales cuyos nombres publica.

Al recibir el despacho del emperador, el rey de Italia ha contestado a Napoleón que le daba las gracias por su mediación y que iba a entrar en comunicaciones con el rey de Prusia.

Florence, 3.

La principal idea que aquí domina en todos los circuitos, fuera de la satisfacción causada por el abandono del Véneto, es el cumplimiento de todos los compromisos contraídos con Prusia.

Vienna, 3.

El comandante de las tropas austriacas en el Tirol dice de Glass con fecha 4: «Ayer, 8.00 voluntarios italianos han atacado las posiciones austriacas de Monte-Suci, y han sido rechazados con una pérdida de 300 muertos y heridos. Esta mañana ha habido otro pequeño encuentro cerca de Wezzia.

El enemigo tenía cuatro batallones en otro encuentro ocurrido el mismo día, y también fue rechazado sobre Fucundina con una pérdida de 200 hombres.

No hemos tenido más que veintena bajas.

Florence, 3.

Los periódicos declaran que si las tropas austriacas evacúan el Véneto para marchar contra Prusia, el ejército italiano no se pone en marcha hasta la unión de los ejércitos italiano y prusiano.

La Italia no debe dejar a la Prusia sola ni en la victoria ni en la derrota.

Creece que en breve volverá a comenzarse la guerra que seguirá hasta el desmoronamiento de la monarquía austriaca. Es completa la inteligencia que reina entre el gobierno italiano y el partido nacional húngaro-croata.

Florence, 3.

Los periódicos publican una memoria del general La Marmora sobre la batalla del 24, en la cual se comprenden las operaciones del ejército en los días 23, 24 y 25. Dice que las pérdidas no pueden precisarse todavía, y que el espíritu del ejército es excelente.

El número de prisioneros austriacos se eleva a 1.500.

Los austriacos tienen en línea el 5., 7. y 9. cuerpo de ejército con una división de reserva y dos brigadas de caballería; en junio 80.000 hombres.

FRANCIA.

Paris, 8.

En el número de la *Presse* llegado hoy a Madrid leemos las siguientes líneas, sobre las cuales llamamos toda la atención de nuestros lectores por la gravedad que encierran:

«El gobierno italiano ha recibido orden de cesar inmediatamente todo acto de hostilidad contra el Véneto, que hoy ya es territorio francés.

Un comisario francés va a dirigirse a Venecia para tomar la administración del país a nombre del emperador.

Se ha dado orden a la escuadra francesa del Mediterráneo para que se dirija a Venecia y haga izar el pabellón francés al lado del pabellón austriaco sobre todos los puntos fortificados de la costa veneziana.

La grandeza de España que se le ha concedido al capitán general de Castilla la Nueva en premio de su brillante comportamiento durante los últimos acontecimientos, es con el título de marqués de Hoyos.

Entre las leyes que fueron sancionadas anteayer por S.M. la Reina, se encuentran la exención del pago de derechos al material para las obras del puerto del Ebro de Valencia; la de construcción de una corbeta de hélice blindada; la de alojamientos militares; la de establecimiento de la enseñanza agrícola; la de minoración de la deuda flotante y la de anticipo de un crédito a la empresa del canal de Urgel.

Ayer habrán salido de Tolón para el Véneto algunos buques franceses que van a tomar posesión de aquel territorio.

Es probable que hoy aparezcan en el periódico oficial las leyes sancionadas anteayer por S.M., y de que damos cuenta en otro lugar.

Se confirma la noticia que anticipamos acerca del estremamiento del territorio Francés, del marqués de los Castillejos y añade la correspondencia del vecino imperio, que se le ha indicado a él y sus amigos que no podrán ir a Italia ni a Bélgica, por lo cual han marchado a Saiza.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio particular.

Florence, 8.

Ha sido aquí muy mal recibida la proposición de armisticio del emperador Napoleón.

El gobierno ha resuelto en esta cuestión atenerse a lo que decide Prusia respecto a suspensión de hostilidades.

Paris, 8.

Prusia no acepta el armisticio sino

bajo ciertas condiciones. Estas no son conocidas aun y se comunicarán directamente al emperador por el representante de Prusia en esta capital el conde de Goltz.

De los datos oficiales que se tienen ya sobre las pérdidas de los austriacos resulta que entre muertos, heridos y prisioneros perdió el ejército de Benedek en la última batalla seis mil hombres.

El señor obispo de Calahorra y la Calzada se ha practicando la santa pastoral visita en los pueblos de la diócesis, habiendo salido ya para la vicaría de Viana, que sombra primera visitada por su excelencia ilustre después de Logroño, capital de la provincia. Los pueblos acogen con indecible júbilo a su celoso Pastor, que a pesar de lo caluroso de la estación soporta las fatigas de este viaje descansando visitar algunos pueblos que desde hace quince años no han tenido la dicha de ver a sus prelados.

Igualmente continúa efectuando la misma pastoral visita el señor obispo de León por el arciprestazgo de San Román de Entre-Peñas, dirigiéndose a Velilla de Guardo, Abantos y Respunda, habiendo tenido en todas las partes un recibimiento entusiasta y respetuoso.

El dia 13 del corriente se verificará en la catedral de Granada la función cívico-religiosa a orilla de la por la putación provincial en memoria de los valientes que sucumieron en el bombardeo del Callao.

En Romanillos, pueblo del partido de Medinaceli, fue halado en el campo, en la madrugada del dia 3 del corriente, el cadáver de un hombre, con siete heridas en la cabeza, algunas de ellas mortales. Inmediatamente de recibida la noticia el juzgado con el promotor fiscal y dos parejas de la guardia Civil partió a dicho pueblo, donde con la mayor actividad practicaron cuantas diligencias se creyeron convenientes al esclarecimiento de tan horrendo y misterioso crimen, dando por resultado la eficacia de las gestiones empleadas, la detención de los personas sobre las que recaían algunas sospechas.

Así como el dia 13 del corriente se

desde el 23 de junio último al 1.º del actual circularon por los terrores-carriles de Madrid a Alicante y Zaragoza 33.441 viajeros, habiendo producido la explotación de aquellas líneas en dicho periodo un total de 1.604.233 rs. con una disminución de 8 por 100 en la recaudación kilométrica.

La Crónica de Nueva-York publica una comunicación que los españoles expulsados del Perú han dirigido a nuestro representante en Washington, manifestando cuanto agradecimiento deben al cónsul de Francia en Panamá por la protección y cuidadosa solicitud que les dispensó.

La junta general de Guipúzcoa acordó el 3 que se unieran los señores de la diputación y propusieron lo que creyeron más conveniente para el recibimiento y hospedaje de S.S. MM. en aquella provincia.

Ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia catedral de Toledo D. Juan Redones y Perona.

Se han recibido en el ministerio de Gracia y Justicia las propuestas para la provisión de curatos, que remiten los reverendos prelados de Solsona, Osma, Jaén y vicaría de San Victoriano.

El señor obispo de Jaén ha dispuesto nombrar una junta compuesta de los arzobispos de la diócesis y de varios prebendados de la santa iglesia catedral de la misma, para que, puestos de acuerdo los primeros con los párrocos y economos de sus respectivos partidos, y enterados los segundos de asunto tan delicado, procedan a formar un arancel relativo a los derechos de estola y pie de altar, que acomodándose en todo lo posible a las necesidades de los tiempos y de los ministros del Señor, proponga sobre este punto una jurisprudencia que sea igual y constante en todas las iglesias del obispado.

Guanas noticias recibimos por los periódicos de provincias vienen contestes sobre la animación que se experimenta en los mercados de la Península en sus transacciones. Tiempo era ya de que así sucediera, pues la paralización que desgraciadamente se notaba viene a complicar la crisis monetaria. Veremos si continua la animación en ascenden-esa-za y se aleja el marasmo que sembraba la desconfianza en las transacciones mercantiles. Los trigos se presentan en unos mercados con alguna alza; pero en su generalidad se mantienen a los mismos precios.

Los periódicos de Lisboa dicen que

esta definitivamente nombrado embajador de Portugal en España el señor conde de Avila, que en breve saldrá para esta corte.

El *Temps*, en su alcance, confirma tam-

bien que Guillermo de Prusia se resistirá al armisticio, que aspira a que la Prusia tenga el mando general de los ejércitos de la Confederación Germánica, y que ha jurado castigar a Hannover, Sajonia y Baja Saxonia. También dice que es general en Austria la creencia de una traición habiendo un jefe de Estado mayor revelado a los prusianos todo el plan de Bénecke. La Hungría se arma, y la Bohemia apela a la guerra que en 1808 hizo España.

Benedek y Clam-Gallas están heridos. Un comisario general francés, investido

de grandes poderes, iba a salir para Venecia.

Ha regresado a Vitoria el obispo de la Rioja, después de haber visitado los pueblos de la Rioja donde por vez primera han recibido la visita del prelado.

En el tren-correo del miércoles entró en Santander el Emmo. Sr. cardenal arzobispo de Sevilla D. Luis de la Lastra y Guevara, dirigiéndose desde la estación del ferrocarril a la catedral, seguido de un gran gentío. Se hospedó en la calle de la Blanca, en casa de su hermano D. Ramón, donde fue observado por la noche por la banda de música *Flor de Mayo* con una serenata.

La compañía de declamación que muy luego actuara en Bilbao y a cuyo frente está el señor Roche, se compone de personal siguiente, además del eminentísimo actor que hemos citado:

Primeras actrices, D. Cármen Berrobianco. Otra primera actriz, la primera dama joven, D. Cándida Dardall. Segunda dama con obligación de hacer primeras, doña Felipe Diaz, Damas Jóvenes, doña Javiera Espejo, doña Matilde Fernández. Primera característica, doña Felipe Orgaz. Otra id., doña Rosario Segura. Primera actriz cómica, D. Matilde Segura. Primer galán cómico, D. Florencio Romea. Primeros galanes jóvenes, don Antonio Zamora, D. Jorge Pardinas. Primer actor cómico, D. Antonio Cappo. Primer actor de carácter, D. Miguel Cepllo. Característico, D. Juan Jover. Otro id., D. Francisco Pardo. Galanes jóvenes, D. Francisco Domingo, D. Virgilio Zaramzano. Subalternos, D. Simón Ascensio, Apuntador, D. Juan Solís.

Continúa organizándose en Italia la legión húngara bajo la dirección de Kosuth y con el apoyo del gobierno italiano.

Asegurase que el gobierno sajón ha puesto a disposición de Austria su ejército con la condición de que las tropas austriacas no entran en su territorio, a fin de evitar que fuese ataqué teatro de la guerra. Las fuerzas de Benedek, a causa de esta condición, no pudieron llegar hasta las llanuras de Dresde, donde al principio de la campaña se creía que operarían.

Por la vía de Nueva-York se han recibido noticias de Chile y del Perú. El descontento era cada dia mayor en ambas repúblicas, y la opinión pública iba comprendiendo la funesta dirección dada a los negocios por sus respectivos gobiernos.

Los periódicos de aquella capital confirman que el *Huascar* y la *Independencia* habían quedado casi sin tripulaciones.

Un Agustín Reinaldo Charlata ha sido escrito desde el Callao a Valparaíso, diciendo tantos desatinos del combate del 3 de mayo, que mas parece que lo hizo para burlarse de los chilenos, que no para referir la acción.

Entre otras cosas dice que la Blanca, la Villa de Madrid y la Bereguella se han ido a pique, y que una bandera española había sido ganada por los peruanos.

El Sr. Reinaldo Charlata dice, además, que el nunca bien ponderado comodoro Rodgers dijo a los vencedores de la honda de allá, que su pericia militar iba adelantada a la nuestra en cincuenta años. Vaya un par de apreciaciones!

Lo gracioso es que esta carta del señor Charlata la han tomado en serio los chilenos, y se dan el parabién del humorismo de nuestros buques, con una alegría fabulosa. Es muchouento con los historiadores y comentadores de la guerra del Pacífico!

Para celebrar el triunfo de los vencedores de la banda de allá, hubo en Valparaíso grandes fiestas, y en la catedral solemnnes exequias a la memoria de los muertos.

Unas y otras fiestas las ha referido ya nuevamente el *Correo*.

Algunos periódicos de Chile piden al gobierno que solicite del Perú la cesión de uno de sus cinco buques de guerra, de lo que se deduce: que de los catorce resultados del archipiélago de Chiloé, resulta que a los peruanos les han quedado tres buques suponiendo que en los cinco de que hablan ahora los periódicos chilenos, deban contarse esos dos famosos que todavía andan a la desventura, de puerto en puerto del Atlántico.

Empezará a causar serios temores en Chile la ausencia de los buques blindados que se esperaba allí. Cuando sepan que andan medio perdidos y sin tripulación, acaso vincularán en esas gentes cheecadas que se alimentaban con la idea de destruir la escuadra española en cuanto llegaran dichos buques. Siguen los periódicos ocupándose, a propósito de esto, del nombramiento del general Blanco para almirante de toda la escuadra reunida; es decir, de los cinco buques peruanos, contando los dos que no se sabe si llegarán alguna vez, y de la *Esmeralda* y la *Covadonga*, únicas que tiene Chile. Este almirante Blanco es aquel negado español de la guerra de la Independencia, y mal deben andar de marinos los aliados cuando recurren a semejante gente.

Con mucho calor se discute en Chile la confiscación y despojo de bienes de españoles, cuya idea, si algún periódico la expone, es destruir la escuadra española en cuanto llegaran dichos buques. Siguen los periódicos ocupándose, a propósito de esto, del nombramiento del general Blanco para almirante de toda la escuadra reunida; es decir, de los cinco buques peruanos, contando los dos que no se sabe si llegarán alguna vez, y de la *Esmeralda* y la *Covadonga*, únicas que tiene Chile. Este almirante Blanco es aquel negado español de la guerra de la Independencia, y mal deben andar de marinos los aliados cuando recurren a semejante gente.

Con mucho calor se discute en Chile la confiscación y despojo de bienes de españoles, cuya idea, si algún periódico la expone, es destruir la escuadra española en cuanto llegaran dichos buques. Siguen los periódicos ocupándose, a propósito de esto, del nombramiento del general Blanco para almirante de toda la escuadra reunida; es decir, de los cinco buques peruanos, contando los dos que no se sabe si llegarán alguna vez, y de la *Esmeralda* y la *Covadonga*, únicas que tiene Chile. Este almirante Blanco es aquel negado español de la guerra de la Independencia, y mal deben andar de marinos los aliados cuando recurren a semejante gente.

No creemos que hoy se suspendan las sesiones como anuncia un periódico, pero si que en la presente semana quedarán suspendidas por la imposibilidad de reunir número suficiente de diputados para votar leyes.

Hoy a las diez tendrán principio en la sala de juntas del hospital Militar de esta corte los ejercicios públicos que han de celebrarse para cubrir las plazas vacantes de segundos ayudantes médicos, en el cuerpo de sanidad militar, con arreglo al programa anunciado en la *Gaceta* del 7 de junio último.

El *Diario Español*, explicando ayer el pensamiento del gabinete al hacer uso de la ley que declara en suspensión las garantías constitucionales, dice:

Vaya una manera de discurrir que tienen esos moralistas!

El descontento, por lo demás, en aquel país seguía aumentando, y a la fecha de las últimas noticias se pedía con energía tan espedito como siempre el círculo de su libertad, de sus derechos, y más garantizado puesto que desaparecían los continuos peligros que le amenazaban. Solo el revolucionario, solo el agitador permaneció, solo el que sea infierno gangrenado de nuestra sociedad, y no basta que lo sea, sino que se le prueba el manejo inaudito y evidente, ese es el que recibirá el merecido castigo, sin contemplación, sin consideraciones de ningún género. Podrá escapar, si salvo el que siendo delincuente no se pruebe el intento que lo es, que es preferible mil veces que el criminal sea libre de su pena antes de que pueda sufrirla un inocente (que hasta tal punto lleva el gobernante su deseo de rectitud y acierto), pero culpable e, igualmente necesario.

El señor rector de la universidad Central ha conferido ayer a las doce la investidura de doctor en medicina al licenciado D. Joaquín Fernández de la Reguera y Muñoz, presentándose al clauso su hermano D. Gerardo Fernández de la Reguera, doctor y abogado del ilustre colegio de esta corte.

En el último concurso verificado para la provisión de cuatro plazas vacantes en el cuerpo facultativo de archiveros-bibliotecarios, con destino a las bibliotecas de Castellón de la Plana, León, Cáceres y Menorca, han sido agraciados los distinguidos jóvenes D. Juan Balbas, D. Francisco Marzo y López, D. Ramón Alvarez de la Braña y D. J. Molina, propuestos en primer lugar para la junta general del ramo.

construye en el arsenal de Cartagena, se halla muy adelantada, y pronto podrá surcar las aguas aumentando la importancia de nuestra marina de guerra.

Se encuentra en Alicante el Sr. Palera, gobernador civil que ha sido de aquella provincia en distintas ocasiones.

Se oceña que el peligro que descargó en varios puntos de la provincia de Alicante el dia 29 ha destruido la mitad de la cosecha del vino en el término de Alcoy.

El viernes fue hallada por un vecino de Muchamiel (Alicante), y entregada en la administración de corregidores de dicha capital la baliza de la correspondencia de Alcoy a Villena, que se estropeó por el conductor el dia 3, habiéndose procedido inmediatamente a la distribución de aquella.

Hace algunos días que el arzobispo de Valencia se halla afectado de unas calenturas intermitentes. Hoy se sabe que la enfermedad de este señor no sigue en aumento.

Uno de estos días se declaró en una casa de la calle de San Juan de Orihuela un violento incendio. El inquilino de la compraba apenas tuvo tiempo de salvar a su familia, arrancándoles casi desnudos por el balcón, sufriendo algunas lesiones para conseguirlo. Las autoridades y el pueblo enteró acudieron presurosos a evitar los estagos del incendio, pero estos fueron tan rápidos, que en pocas horas fue completamente destruida dicha casa y todo lo que en ella había. El citado inquilino, llamado Ascencio Pérez, hubiera quedado reducido a la más espantosa miseria, si no hubiera tenido la previsión de asegurar pocos días antes en la compañía La Unión todos sus efectos y movilidad.

El dia 5 ha principiado a funcionar en el arsenal de Cartagena el dique flotante.

El gobierno ha circulado una manifestación al cuerpo de ingenieros navales, en que se consigna que la prontitud y acierto con que han sido reparadas las averías de nuestra escuadra del Pacífico se deben al celo e inteligencia del ingeniero naval Sr. D. Eduardo Iriondo, que pertenecía a la dotación del arsenal del departamento de Cartagena.

Ha sido nombrado fiscal de imprenta de Valencia, en calidad de propietario, D. Hermógenes Ripoll.

Ha llegado a Barcelona el Sr. Fernández Cuetos, diputado a Cortes y gobernador que ha sido de varias provincias.

Ha salido de Málaga con rumbo a Alcañiz (vapor de guerra *Isabel II*, que se hallaba hace algunos días en aquella ciudad).

La corrida de toros se celebró ayer tarde a las cinco y media en punto, como estaba anunciado.

El primer toro, de Martínez, cincuenta y uno varas, matando un caballo; le colgaron tres pares de palos y Cayetano le dio muerte de dos medias estocadas, bien señaladas.

El segundo, de Puente López, retinto y de gran cabeza, arremetió a los ginetes, derribando tres. Arce fué a la enfermería, y Bruno Hazañas, que puso varas muy buenas, estuvo expuesto a quedarse entre los cuernos de la fierza. Despues de tomar diez varas, Cayetano le dio muerte de una buena a volapié.

El tercero, de Martínez, canelo y cornicacho, tomó cuatro varas, matando un caballo. Pusieronle tres pares de palos y Lagartijo le dio muerte de una corta y otra buena a volapié.

El cuarto, de Puente López, retinto y bien armado, se arremetió muchas veces a los caballos dejando cuatro muertos y dando terribles tumbos a los ginetes. Este toro tenía una cabeza poderosa y hubiera tomado más varas, si la presidencia no hubiese mandado poner banderillas. Los picadores, á pesar de las grandes caídas que dieron, no sufrieron de ningún daño sensible en sus personas. Cayetano dio muerte a este toro de una magnífica estocada hasta el puño.

El quinto, de Martínez, canelo y de liras, salió coreante y avanzó y no tomó mas que tres varas; Cayetano le dio muerte de diez varas, y cibió tres pares de palos y lo mató el Gorrito de dos estocadas, atronándole á la primera que inventó descalzo.

El sexto y último, de Puente López, canelo, ojo de periz, tomó seis varas, y despues de haberse puesto los chicos tres pares de reñidores, lo mató Lagartijo de un roce y sacó.

En resumen: los toros de Puente López, finos y de gran cabeza, dieron juego y no podían pedirse más, sobre todo al segundo y tercero. Los de Martínez, aunque llegaban con brozos corrían mucho y se pasaba mucho tiempo antes de que arremetiesen a los caballos. Los ginetes bien, sobre todo Bruno Hazañas, que puso varas magníficas. Los matadores regularmente, sobresaliendo Cayetano, la entrada escasa; la presidencia así, así.

El picador Arce, que fué conducido ayer á la enfermería á consecuencia de una tremenda caída que le dió el segundo toro de la corrida, recibió una contusión en un hombro y parte de la cadera, de la que se encontraba muy aliviado anoche.

**ESPECTACULOS PARA HOY.**

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que hará su debut el célebre gimnasta Olímar.

**DIARIO DE MADRID.**

Santos del dia 9.—San Cirilo, obispo y mártir.

Cultos.—Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde continúa la novena que anualmente consagra á Nuestra Señora del Carmen su conmemoración á las diez. Habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Basilio Sánchez Grande, y por la tarde, en los ejercicios, predicarán don Cesáreo González Llanos. También continúan las novenas de la Virgen del Carmen, y predicarán en Monserrat, por la tarde, D. Raimundo Carrillo, y en San Ignacio, por la noche, D. Patricio Parra. Sigue celebrándose la novena de la Virgen del Milagro en las Descalzas Reales, y predicarán en la misa mayor D. Antonio Millán, y por la tarde, en los ejercicios, D. Gástor Compañía. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa cantada con manifiesto, practicándose de diez á doce los cultos de costumbre en los lunes á su Divino Titular. En esta santa capilla continuará una devota novena, rezada después de la misa de diez.

Misa de la Corte de María: Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

**IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

Editor: D. Hilarion de Zulcaga.

## ANUNCIOS.

**EN LA CALLE DE FUENCARRAL.**

Llam. 6, 8, 9, se adhieren huecenes a 6 rs. con chocolate y descomidas. —

**MA. LOPEZ, DE 22 AÑOS DE MEDIANA, SOLICITO CASA PARA CASA DE LOS PADRES; ES PRIMERIZA. DARA RAZON CALLE DEL ESCORIAL, 6, PANADERIA.** —

**A LAS SEÑORAS. EN LA CALLE ALDEA PIZARRO, NUM. 18, 2º DERECHA, SE CORTAN Y PREPARAN VESTIDOS Y GAVANAS A 8 RS. Y SOTANAS A 12. TAMBIEN SE CONFECTA A PRECIOS MODICOS.** —

**ALCALA DE HENARES.**

Se vende una casa en dicha población, sita en la calle Mayor, núm. 63; no ha pertenecido á bienes nacionales y está libre de toda carga. La persona que quiera verla, puede hacerlo; el dueño vive en dicha casa, y si quieren informarse en este corto, se dirigirán Torrecilla de Leal, 42, 3º, izquierda. —

**LOS ITALIANOS**

**FONDA DEL PRINCIPE.**

Hay habitaciones de 4 á 12 rs. diarios.

Idem con alimento de 24 á 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio. — Calle del Príncipe, núm. 33. —

oír aquellas palabras, hubiera recordado sin querer la locura de Leonardo de Vinci.

Era la misma sonrisa maliciosa, la misma mirada provocativa y burlasca.

No obstante le dijo con grande turbación, pues de tal modo se suceden las emociones en el corazón de las mujeres:

— «Vos estáis contento á mi lado, Mr. Celestino, quizá por la misma razón que yo lo estoy al lado vuestro?

— «Es posible, señora Petra? esclamó con vehemencia el joven. «No os enfadéis si os digo que os amo?

— «Os enfadareis vos si yo os digo otro tanto? murmuró la joven con no menor emoción.

— «Querida Petra! —

— «Querido Celestino!

Y como llegasen muy cerca de la granja cambiaron un apretón de manos significativo á la luz de la luna, que no pareció enfadarse por aquella licencia.

Hé aquí por qué después de seis meses de la boda de que había salido tan alegre, Mr. Celestino Thibaudois se casaba con la señorita Petra Bruneau, hija única de uno de los arrendadores más ricos de la marquesa de la Hermitière.

Una persona recién, no solo sin alegría, sino con gran descontento, la novia del matrimonio de Celestino Thibaudois. Esta persona era la marquesa de la Hermitière.

Mad. de la Hermitière había sido en tiempo de Carlos X una de las mujeres más hermosas de su época.

Vivió en 1829 á la edad de veinte y cinco años, jura sobre el cuerpo de su esposo no remplazarle jamás.

Sin embargo, en los años en que pasa esta historia, es decir, hacia 1850, aunque contaba de edad cuarenta y seis años, la marquesa de la Hermitière se había hecho la ilusión de que no pudieran casarse con su administrador, su administrador no se debía casar.

Hé aquí por qué el dia 11 de Celestino Thibaudois le anuncio su matrimonio con la hija de uno de sus arrendadores, la marquesa trajo el ceño, miró desconfiadamente al joven, llamó á su doncella y se retiró á su cuarto después de decir con gran sequedad a Thibaudois:

— «Está bien, sea entorpecida!

Enhorabuena que dejó el sobre administrador estupefacto!

Cuando la prima mayor de los Borbones de la Francia, la marquesa los siguió á su destino, mas que por amor á la familia real, por ocultar las prodigiosas que habían ocasionado casi la pérdida total de su fortuna, ruina que tuvo muy bien cuidado de achacar á la revolución de julio.

El respaldo debido al nombre de Mr. de la Hermitière impidió á los amigos de su viuda publicar el motivo de su fuga; todo el mundo la creyó retirada en sus dominios por no prestar sumisión á la otra rama reinante, y en breve la olvidaron en ese París donde se olvida en un dia todo lo que se ha vivido en un año.

Permaneció en el destierro hasta 1840, época en que regresó á su castillo sin pasar por París, queriendo quizá poner antes en orden su fortuna para recomenzar después su reputación de mujer de moda.

Contaba entonces treinta y seis años y estaba aun lo suficientemente hermosa para galanteada. Por desgracia, el estado en que encontró sus bienes no la permitió sostener su antiguo fasto en París, y se contentó hasta que llegaran mejores tiempos con las galanterías de tres ó cuatro ancianos convencidos y desterrados de la corte como ella.

Durante los nueve años que pasó en su castillo, el anciano doctor Thibaudois no dejaba una semana de hacerle su visita, atreviéndose en ellas á señalar las malas artes de muchos de sus arrendadores.

Pero la marquesa respondía invariablemente al buen doctor:

— «No lo ignoro; pero qué queréis que hago? —

Necesitais tomar un administrador honrado, respondió el médico.

— «Eso es fácil de decir, pero difícil de encontrar; buscadme uno.

— «Le buscaré.

Y á fuerza de buscar, el doctor Thibaudois encontró á su hijo.

El hijo como hemos dicho dobló con oración los productos del dominio de la Hermitière, y había en la marquesa parte de ingratitud hacia su administrador.

Quizá hubieran sido mejores amigos, si Celestino hubiera tenido menos modestia y la marquesa menos orgullo.

Creemos que no habrá olvidado el lector la escena en que Petra arran-

**MIABIENDOSE ESTABLECIDO UN**

Mejor diario desde Cohnen, de Orense á Aranjuez en combinación con el tren del ferrocarril, que sale de este último á las 7.15 de la mañana, se anuncia, que para su regreso en el tren de las 6 de la tarde, se expenden los billetes de dicho coche en la calle de Toledo, número 40, café titulado de San Isidro. —

**UJO Y ECONOMIA, GRAN COM-**

petencia, cerillas fosforo, a 14 y 15 centavos paquete de doce cañillitas, y 15 centavos 20 cañillitas. Huertas, 15, tienda.

## MANICOMIO.

Oficina sucursal del San Bartolillo de Llobregat (Barcelona) en Madrid, calle de Atocha, núm. 62, tercero izquierdo. — Representamos el único establecimiento modelo de curación para las enfermedades mentales y nerviosas: es el más grande y el mejor por mejor de España. En él se verifican curaciones prodigiosas y hasta se permite a las familias de los enfermos vivir á su lado si lo desean; es la mejor garantía que puede darse.

Reportamos prospectos y damos cuantas noticias pueden interesar á las familias que necesiten informarse. —

**OS VINOS DE VALDEPEÑAS**

Tintos y blancos, del marques de Benemerit, se venden únicamente y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19.

**SE HALLA VACANTE LA PLAZA**

De médico de Miraflores de la Sierra, pueblo distante ochenta leguas de Madrid y en su misma provincia, y partido de Cuenca Vieja, para la asistencia de 350 vecinos por contrata, y trimestres alternados, y además se valla vacante la plaza de médico de beneficencia para 150 horas, dotada con 2,000 rs. Solicitudes hasta el dia 22 de julio próximo, dirigidas á los que firman á continuación.

Cristino González Fernández de Córdoba. — Antonio Arroyo. — Cándido Alcazar. —

**GRAN BARATO DE CALZADO.**

En la fábrica situada en la calle Mayor, número 14, se hace la rebaja siguiente:

Botines de charol con caña de satén, 35 reales. Id. de charol con caña de cabra, 30. Id. de charol con puntera, 30. Id. blancas de becerro y chagren, 30. Id. de becerro negro, 45.

Tambien hay para señora y niños á precios muy arreglados.

Se hacen á medida aumentando 6 reales en par. —

**FONDA DE BARCELONA.**

Se trasladó á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante y por lista.

**SE CEDE UN GABINETE CON AL-**

Coba, bien amueblado, con asistencia ó sin ella.

En la calle de Carretas, 37, porteria, darán razón.

**FOTOGRAFIA.**

La de D. Heraclio Gautier se ha trasladado á la calle del Príncipe, núm. 22. —

— Cómo puede creer la señora marquesa que yo deseo la conservación de su casa? Esta noche hemos tenido una tempestad espantosa, y ha producido esta pequeña raja, de la que no quedará muestra antes de cinco minutos.

Y diciendo esto saludó á la marquesa, se dirigió precipitadamente á uno de los patios, en el que estaban haciendo otras obras, tomó un puñado de yeso de la artesa, volvió provisto de llana y escalera, y antes de cinco minutos, como había dicho, la raja estaba cubierta y la marquesa humillada.

Hechos dichos que Mad. de la Hermitière había sido una de las mujeres más bellas de su tiempo bajo el reinado de Carlos X. Declaró que la hubiera visto en aquella época, encontrándola quince ó diez y seis años después, no la hubiera conocido.

¿Quién no recuerda la fábula de La Lontaine La Costesiana enamorada?

La beguile même y perdit quelque chose. Bienôt le lis le emporta sur la rose.

Para un observador el rostro de la marquesa revelaba á primera vista las tempestades que se agitaban en su alma.

En lugar de aquellos ojos llenos de lluvia, de sus labios, que daban envite al carmen; de aquel cuál, ligeramente sonrosado, el rostro de la marquesa de la Hermitière aparecía sombrío, frío, hondo, inanimado, muerto.

**EL MÉDICO-CIRUJANO CATALÁN**  
El Dr. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrofulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

## EMPRESA DE COLONIZACIÓN.

Fundación de poblaciones agrícolas en terrenos yermos e incultos de España.

Las personas que deseen participar en esta empresa, pueden dirigirse en esta parte a Don Julian Moreno, calle de Atocha, 36, tercero, y en Barcelona a Don E. S. Kirchner, calle de la Ciudad, 13, segundo.

Se admiten participaciones á 50 escudos una, desembolsados de una vez. Se les asegura un interés fijo de un 6 por 100 anual, y además la parte de los beneficios que correspondan.

Las proposiciones para terrenos y las de aquellas personas que quieran establecerse en terrenos de la empresa, se dirigirán á Barcelona, Ciudad, 13.—8

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y bordados de oro. Olivo, 6 y 8, pral.

## HARINAS.

En la calle de Amaniel, núm. 13, se ha abierto un almacén de harinas procedentes de la acreditada fábrica de Zorita (Salamanca).—3

## FERRO-CARRIL DE ISABEL II

### ALAR DEL REY A SANTANDER.

Terminadas las obras de esta línea, quedará en su totalidad abierta á la explotación el dia 8 del corriente, y combinado el servicio de viajeros con el tren correo de la línea del Norte, en la siguiente forma:

Salida de Santander: á las 10 y 14 de la mañana.

Llegada á Madrid: á las 7 y 30 de la mañana.

Salida de Madrid: á las 8 y 30 de la noche.

Llegada á Santander: á las 5 y 11 de la tarde.—2

ALMONEDA.—SE HACE POR AÚSENTARSE SUS DUEÑOS. Olivo, 6 y 8, pral.

## BUTACAS DE GUTTA-PERCHA 115 RS.

Marquesas á 200; escaños á 240; sillones para despacho á 120; sillerías de varios precios. Se hacen composturas. Único depósito en Madrid, Madera, 3.—4.

## ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE ESCORIAZA, GUIPUZCOA.

### A CUATRO LEGUAS DE LA CIUDAD DE VITORIA.

Se halla abierto al público desde el dia 1.º del corriente, este nuevo y elegante establecimiento, siendo los precios en primera clase de 30 rs. vn. y 20 en segunda.

A la llegada de los trenes á la estación de Vitoria, hallarán los señores bañistas carrajes que los conducen en dos horas al establecimiento.—!

## COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.

### VENTA DE SEIS COCHES DILIGENCIAS.

Las compañías de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ponen en venta seis coches diligencias, cuyo material procede del servicio combinado entre Pamplona y Bayona.

Las personas que quieran examinar dichos carrajes e interesarse en su adquisición, se presentarán en la oficina central del servicio de almacenes, sita en la estación de Atocha, donde se darán noticias.

Las proposiciones se harán por dicho material en juntas ó por separado, y se dirigirán en pliego cerrado al señor director de la explotación de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, señalándose para la presentación de las mismas hasta el dia 15 de julio próximo.

La compañía se reserva el derecho de no admitir las proposiciones si los tipos no fueren convenientes.

Madrid, 24 de junio de 1866.—El jefe de almacenes interino, Joaquín Linares.—4

## MEDICINAS DE GRIMAULT Y C.

### CALLE LA FEUILLADE, BOTICARIOS

NUM. 7, EN PARIS.

CALLE LA FEUILLADE,  
NUM. 7, EN PARIS.

### DE S. A. I. EL PRÍNCIPE NAPOLEÓN.

## ENTRE TODAS LAS MEDICINAS DE PATENTE

que se han ofrecido al público en los últimos años, ninguna ha tenido tan buena acogida ni merecido tan general aprobación de los médicos, como las de la casa de GRIMAULT Y COMPAÑÍA, y este es el testimonio más evidente de que son compuestas de las mejores drogas y de que su método de preparación es adecuado para asegurar todo el efecto de las sustancias de que se componen, como también de que no se alteren con el tiempo.

PASTILLAS DIGESTIVAS DE LACTATO DE SOSA Y DE MAGNESIA. DE BURIN DU BUISSON, farmacéutico laureado de la academia Imperial de medicina de París. Este excelente medicamento está prescrito por los primeros médicos de Francia contra el desorden de las funciones digestivas del estómago y de los intestinos, tales como gastritis, gastralgias, digestiones largas, laboriosas ó dolorosas, los eructos de gas, la hinchazón del estómago y de los intestinos, los vómitos después de las comidas, la falta de apetito, el enfraquecimiento, iatericia y enfermedades del hígado y de los riñones.

EL FOSFATO LIQUIDO DE HIERRO DEL DOCTOR LERAS, que encierra en su composición los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre; es el ferruginoso más racional; conviene á las niñas más delicadas cuando el desarrollo es tardío, y como su principal función es la de restituir á la sangre empobrecida el hierro que le falte y á los huesos el fósforo, se aconseja para las personas débiles, sea que esta debilidad provenga de enfermedades ó de otro motivo, y se ha usado con un suceso sorprendente.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL, excelente remedio para todas las afecciones del pecho; calma la tos, hace cesar el sudor nocturno y restablece las fuerzas del enfermo.

JARABE PECTORAL DE SAINT-GEORGES, nuevo calmante basado en las propiedades médicas de ciertas plantas descubiertas por los monjes de la abadía de Saint-Georges en el Anjo, y cuya verdadera receta ha sido cedida por acto auténtico á los señores GRIMAULT Y C. Este delicioso jarabe, tan agradable al paladar como constante en sus efectos, se emplea con el mayor éxito en las resfríos, catarrós, irritaciones del pecho, dolores de garganta, anginas, pripa, amigdalias, bronquitis, etc. Basta ensayarlo para adoptarlo inmediatamente en lugar de los pectorales más estimados.

PASTILLAS PEATORALES DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL, confite delicioso y agradable á la vista, que contiene en sí mismo los dos principios más calmantes de la materia médica, que no debe confundirse con las dos ó tres pastillas más conocidas que contienen sustancias narcóticas, tanto bajo el nombre de codeína como de morfina, opio, lactucario. Recientes experiencias hechas por médicos de París, han demostrado que este célebre pectoral no obraba sino por el opio; el cual se encuentra en él á alta dosis.

CIGARRITOS INDIOS, de Cannabis Indica, contra el asma y las diversas enfermedades de las vías de la respiración. Todos los medios preconizados hasta hoy contra el asma no han sido más que paliativos bajo todas las formas, teniendo por base la belladonna, el estramonio, la nicotiana, el opio; recientes experiencias hechas en Alemania y repetidas en Francia, han probado que el cannabis indio de Bengala (*Cannabis indica*) posee propiedades muy notables contra esta enfermedad, así como contra la tos nerviosa, la tisis laringea, la ronquera, estinco de la voz, las neuralgias faciales y el insomnio.

JARABE DE RABANO YODADO, considerado como el mejor sustituto del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Por experimentos hechos en los hospitales de París, ha resultado que es aun superior en sus efectos á ese aceite tan repugnante para los enfermos, mientras que este jarabe tiene un gusto agradable. No hay niños linfáticos sujetos á hinchazones de las glándulas y otros inconvenientes de una constitución débil que no hayan tomado este jarabe con el mejor resultado.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA Y POLVOS DE PEPSINA. La Pepsina es el mas extraordinario de los descubrimientos científicos, y su acción es principalmente sobre los órganos de la digestión; hace que el estómago más débil digiera con facilidad, cesando en su consecuencia todos los inconvenientes que resultan de una mala digestión, y hasta los vómitos que sufren á veces las señoras embarazadas, desaparecen por el uso de este medicamento.

PILDORAS CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, DEL DOCTOR CAZENAVE. Curan los empeines, granos, comedones, prurito, la lepra, sarna y otras enfermedades de esta clase. El nombre del Dr. Cazenave, médico en jefe del hospital de San Luis en París, garantiza la eficacia de estas pildoras, y en muchos miles de casos han comprobado su superioridad á otros remedios.

PILDORAS PURGANTES DEL DOCTOR CAZENAVE, composición de este distinguido médico que su larga experiencia ha demostrado ser la mejor para curar el escroto de bífis, las flemas, el dolor de cabeza, jaqueza y otras indisposiciones que provengan del estómago. Nunca ocasionan dolores y forman un purgante de los mas agradables.

INYECCIONES Y CAPSULAS DE MATICO, compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito.

A la grande eficacia unen la ventaja de no tener en su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

Cada uno de estos remedios se vende con una instrucción impresa que explica los pormenores y prescribe el modo de usarlo.

DEPOSITOS EN MADRID: Rossell hermanos, Simon y Uzurrum. EN BARCELONA: Borrell, Padró, Vidal y Rivas. Y en todas las principales farmacias de la Península.

comprenderá que llegase un dia á avasar por completo el corazón de la marquesa.

El primer obstáculo que encontró fué la ceguera, ó por mejor decir la honradez de Celestino Thibandois, el segundo su propio orgullo; el tercero y mas imprevisto y mas invencible, Petra, es decir, otra mujer.

Un año después del matrimonio de su administrador, la marquesa que conservaba quizás vagas esperanzas, porque el corazón tiene incomprendible egoísmo, preguntó una mañana al joven:

—Y bien, ¿cómo os encontrais?

Mr. Thibandois miró á su señora con la expresión vaga de quien no ha comprendido el sentido de la pregunta que se le dirige.

—¿Cómo... me encuentro? balbuceó. La señora marquesa deseaba sin duda saber á cuánto ascienden los productos de este año? Puedo afirmarle que pasaron de cinco á seis mil francos; tal ha sido el producto del año último, y no es de creer...

—No es eso lo que os pregunto! repuso la marquesa sonrojándose.

—La señora marquesa me perdone, murmuró Celestino, pero no comprendo su interrogación.

—Es bien sencilla, repuso la dama con impaciencia. Os hablo de vuestra nueva situación; os pregunto si estais satisfecho por haberlos casado con la hija de mi arrendador, una aldeana.

—No solamente satisfecho, sino encantado, repuso con harta torpeza el administrador.

—¡Ah! dijo con desden la marquesa. Fatalmente impulsado por su ignorancia respecto al sentimiento que había logrado inspirar, prosiguió:

—Ahora, cuando la señora marquesa me ha hecho el honor de llamarme, iba á rogarle que me recibiese para anunciarle la dichosa nueva de que mi esposa ha dado á luz una niña.

—Es una atención que os agradezco! dijo la castellana con tono irónico, y salió de la estancia dejando á su administrador tan asombrado como el dia en que le dió la enhorabuena por su matrimonio.

Sin abrirle los ojos aquel visible descontento, le dió en qué pensar, y al año siguiente se guardó muy bien de anunciar á Mad. de la Hermitière que era padre de otras dos hijas gemelas.

En ocho años Petra dió á luz siete ni-

ñas contando las tres primeras ya mencionadas.

El matrimonio Thibandois vivía en el cielo!

La marquesa, cada vez mas furiosa, pensó en deshacerse de su administrador.

El amor que le inspiró Celestino se tornó en odio profundo.

Le hizo llamar á su presencia, y le dijo:

—Podeis abandonar el castillo cuando os plazca; os doy gracias por vuestros teales servicios; pero desde hoy no los necesito.

El honrado administrador se inclinó con pesar y respondió conmovido, mas por la ingratitud de su señora que por su orgullo lastimado:

—Mañana saldré del castillo, y al salir de él no llevaré mas que el recuerdo de las bondades de la señora marquesa.

Y salió lentamente como si esperase ser llamado; pero no fué así, y la marquesa le dejó partir con tanta frialdad como si hubiera despedido á un criado infiel.

Fuera de la estancia, el pobre Thibandois no pudo contener el torrente de lágrimas que afluía á sus ojos y prorumpió en sollozos.

Comprendía, tarde, es verdad, pero comprendía al fin la causa del cambio del carácter de Mad. de la Hermitière, aunque no podía presumir que tuviera tan brusco desenlace.

Un hombre más fátuo que él, y menos probo sobre todo, no hubiera dejado de continuar la aventura, ya por capricho, ya por variedad, y mejor aun por egoísmo; pero ya conocemos á Thibandois, y no ignoramos que era tan incapaz de hacer la corte á la marquesa como de sus traer el dinero de la caja.

Lejos de esto, cuando creyó adivinar el amor que había inspirado, quedó tan confuso y avergonzado como si hubiera cometido un crimen.

Aquel dia, al regresar á su casa, volvió con el rostro encendido y el corazón enfermo.

—¿Qué tienes, Celestino? exclamó su mujer aterrada de la alteración que se notaba en la fisonomía de su marido.

—Nada, mi huena Petra; nada, respondió él dulcemente.

La mujer tomó con ternura las manos de Thibandois, y dijo:

—Mi querido Celestino, es la primera vez que os atrevéis á mentir, y hacéis mal, porque yo no he faltado á la fran-

el administrador de la marquesa había logrado duplicar las rentas de su administrada constituyendo sus dominios en una verdadera colonia.

A la sazón Mr. Celestino Thibandois tenía treinta años.

Era un jóven de arrogante figura, facciones acentuadas y rostro franco español, á la vez que denotaba el juicio de su carácter.

Una hermosa jóven llamada Petra, hija única de uno de los arrendadores de la marquesa, inspiró una profunda pasión al jóven administrador.

Una tarde que volvían juntos de una hora, Celestino Thibandois entusiasmado con la belleza de Petra, cuyas mejillas sonrosadas se asemejaban á las rosas de su país, Celestino Thibandois, reñimos, resolví hacer su declaración.

Ya hemos dicho que era modesto, y hora debemos añadir que su timidez igualaba á su modestia.

Mucho tiempo vaciló antes de resolverse á la confesión de su amor.

Rascándose la cabeza, hacia saltar todas las piedrecitas del camino con la punta de su bastón, balbuceaba dos minutos y guardaba después silencio por un cuarto de hora.

En cuanto á Petra, guardaba silencio como él, ó más bien mejor, porque ni balbuceaba ni hacia saltar las piedras del camino: verdad es que tampoco tenía bastón; pero seguía mentalmente todo el monólogo que guardaba en su mente su administrador.

Viendo que no adelantaba al cabo de hora y media de marcha y que estaban ya á un kilómetro de Archelles, donde ella vivía, la jóven se decidió á animarle, y lo hizo de la siguiente manera:

—Mr. Celestino, cuando volvés de una boda, ¿teneis el corazón triste ó alegre?

El administrador, que estaba á cién leguas de esperar semejante pregunta, se quedó sin saber qué responder, y balbuceó:

—A la verdad, señorita Petra, no sé qué deciros; no me he consultado nunca sobre ese particular.

—Pues bien, repuso maliciosamente Petra, nunca mejor ocasión de consultaros.</p